



DTDP

202332502310411

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Diciembre 22 de 2023

Señores

FLOR STELLA VELASCO DE CAMARGO

**JOSE IGNACIO CAMARGO GARCÍA Y HEREDEROS DETERMINADOS E
INDETERMINADOS**

KR 8 A Este. 42 16 Sur.
110431

Bogotá - Bogotá DC

REF: Citación a notificación personal de la Resolución No. 5937 del 20/12/2023 POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 6412 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022 POR LA CUAL SE FORMULO UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL. RT 54289

Respetados Señores,

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos acercarse a la Dirección Técnica de Predios del **INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO -IDU** ubicado en la Calle 22 No. 6 – 27 de la ciudad de Bogotá D.C., dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente la **Resolución No. 5937 del 20 de diciembre del 2023 “POR LA CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 6412 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2022 POR LA CUAL SE FORMULO UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL. RT 54289”**, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **KR 8 A ESTE 42 16 SUR**, de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro Topográfico No. **54289**.

Cordialmente,



OSCAR RAMIREZ MARIN
Director Técnico de Predios

Firma mecánica generada el 22-12-2023 09:11:34 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: AIDEE JEANETTE LORA PINEDA-Dirección Técnica de Predios

1



DTDP

202332502310411

Información Pública
 Al responder cite este número

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.